PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	**DADE/ 581 /2022**
FECHA	28 de octubre de 2022 *Día Mes Año*

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/308/2022
IMPORTE TOTAL:	$40,258.96 (cuarenta mil doscientos cincuenta y ocho pesos 96/100 m.n.)
EMPRESA:	Japay, S.A. de C.V.

PARTIDA ADJUDICADA:

Partida	Descripción	Cantidad/ Unidad	Japay, S.A. de C.V.	
			Precio unitario	Subtotal
1	Destructora de documentos para oficinas con ECC (control electrónico de la capacidad de hojas) y abertura de alimentación de 310 mm para A3. Modelo corte en partículas apto para destruir CDs y DVDs más comunes. Silencioso y potente motor monofásico para un funcionamiento continúo. Robusto sistema "Twin Drive" (2 engranes) con caja de engranaje cerrada. Mueble de madera de alta calidad con ruedas. Contenedor extraíble en el mueble para un cómodo vaciado (utilizable con o sin bolsa de plástico desechable). Sistema de seguridad SPS y botón multifunsión EASY – SWITCH. Nivel de seguridad P-4: 4*40 mm corte en partículas. Capacidad: 25-27 / 21-23 hojas. Papel: 70 grs / 80 grs. Marca Ideal, Modelo 3104 CC 4 x 40	1 piezas	$34,706.00	$34,706.00
			Subtotal	**$34,706.00**
			IVA 16%	$5,552.96
			Total	**$40,258.96**

Plazo de entrega: Inmediata a reserva de la logística de entrega.

Lugar de entrega: Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas; ubicada en Edificio Alterno, Av. 16 de Septiembre, No. 38, Mezanine, Col. Centro, C.P. 6000, Alcaldía Cuauhtémoc. Persona de contacto Mtra. Karina Hernández Gutiérrez, Coordinadora Administrativa II, tel. 455 4113 10 00 ext. 5111, correo electrónico: khernandezg@scjn.gob.mx

Garantía: El participante adjudicado garantizará los materiales por un año a partir de la fecha de entrega y/o recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte; en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación deberá sustituirlos por otro igual al originalmente ofertado. Los materiales que estén fuera de especificaciones y/o presenten defectos que imposibiliten su uso adecuado y oportuno antes de su aceptación o bien después y dentro de los diez días naturales siguientes, deberán ser reemplazados por productos nuevos, por parte del proveedor, sin ningún costo adicional para la suprema corte. Asimismo, la Suprema Corte estará en posibilidades de solicitar la verificación de la autenticidad de los bienes, a los fabricantes o distribuidores autorizados.

El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía para efectos del pago.

Forma de pago para todas las partidas: A la conclusión de la entrega total de los bienes, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción.

H67dhv2kuYGlwNDj7alwtf1WKtFdvyaB7iTa50i0VXU=

MRCHA/SPPA/JRJ/npr.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; en deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 16:00 horas.

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

H67dhv2kuYGIwNDj7alwtf1WKtFdvyaB7iTa50i0VXU=

MRCHA/SPPA/JRJ/npr.

C.c.p.- **Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.-** Subdirector General de Contrataciones.- Para su conocimiento.- Copia electrónica.
Mtra. Karina Hernández Gutiérrez.- Coordinador Administrativo I DGRM.- Para su conocimiento.

H67dhv2kuYGIwNDj7alwtf1WKtFdvyaB7iTa50i0VXU=